



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Palacio Legislativo, a 8 de Mayo de 2012

**C. MARIANO GONZALEZ ZARUR
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y comentarle que la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación creada el 10 de diciembre de 2009 por acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, tiene como objetivo primordial, dar seguimiento a cada una de las agresiones cometidas contra comunicadores en nuestro país y solicitar de las autoridades de los tres órdenes de gobierno que prevengan e investiguen estos hechos, sean sancionados sus autores y le aseguren a las víctimas una reparación adecuada para que en nuestro país sea garantizada la libertad de expresión, el derecho a la información y la libertad de prensa; tomando en consideración que la información es un bien público.

En concordancia con lo anterior, sirva este medio para solicitarle respetuosamente, gire sus apreciables instrucciones a quién corresponda a efecto de que nos sea proporcionado a la brevedad, un informe detallado del estado que guardan las indagatorias correspondientes, por la agresión física cometida en contra del periodista José Luis Ahuatzin Ávila, reportero del portal digital zonacritica.mx en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala; hechos ocurridos el pasado 20 de abril del presente.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

**Dip. María Yolanda Valencia Vales
Presidenta**

c.c.p. Lic. Alicia Frago Sánchez. Procuradora General de Justicia del Estado de Tlaxcala.

Avenida Congreso de la Unión N°. 66; Col. El Parque, Edificio H, 2° piso, oficina 122, Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969, México D. F. Tel. Conmu. PAN: 5522-00-48 ext. 376/418; Cámara 5036-00-00 ext. 51218.